



ADENDA No. 01

CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. CME 017 DE 2020

Objeto: CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

El Gerente del Hospital Civil de Ipiiales E.S.E. atendiendo los principios de la contratación pública en especial el de debido proceso, selección objetiva, transparencia e igualdad, y en virtud de las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones, se procede a modificar Pliego de Condiciones en los siguientes acápite, como a continuación se presenta:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

- a) Incluir certificados de calibración de equipos patrón a nombre del laboratorio, como mínimo cuatro (4) dataloggers de temperatura que trabajen dentro de un rango de -30 °c a 10°c
- b) El laboratorio debe contar con equipo analizador de ventiladores.
- c) El laboratorio debe incluir hoja de vida, como mínimo de 2 ingenieros y como mínimo un año de experiencia destinados a cumplir con las actividades de calibración.
- d) El laboratorio debe contar como mínimo de 3 sensores de temperatura y 1 de presión para autoclaves con su respectivo certificado de calibración a nombre del laboratorio.
- e) El laboratorio debe incluir como mínimo una certificación de su personal en calificación o validación de autoclaves.
- f) La empresa proponente debe anexar certificados de calibración vigente de los equipos patrón a utilizar.
- g) Incluir equipos en el proceso de calibración que se encuentre por fuera del inventario o con fechas vencidas en su calibración.
- h) Allegar la documentación que solicite EL CONTRATANTE para la elaboración del contrato y demás fines relacionados con el negocio contractual.
- i) Suscribir el contrato que resultará de la presentación de la oferta.
- j) Suministrar los bienes y/o servicios objeto del contrato, con las especificaciones determinadas por la Entidad y en la propuesta, en cada una de las entregas, en perfecto estado dentro del término y en el sitio señalado.
- k) Constituir las garantías únicas cuando se requiera y allegarlas a la Oficina Jurídica de la entidad contratante para su aprobación.
- l) Presentar la factura detallando las cantidades y precio de los materiales entregados, según el objeto contractual en pesos colombianos.
- m) Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor y/o interventor designado para el control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación.
- n) El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.
- o) Estar al día en los aportes al sistema de seguridad social integral, durante la ejecución del contrato y/o hasta la liquidación.

C. Capacidad Financiera

1. Indicadores Financieros

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 3
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,80
Patrimonio	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial

Tabla 2 Indicadores de capacidad financiera

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma aritmética en el caso de cada indicador, afectada por el porcentaje de participación en la forma asociativa.

D. Capacidad Organizacional

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0,15
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0,08
Capital de trabajo	Mayor o igual al presupuesto oficial

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir con la suma aritmética en el caso de cada indicador, afectada por el porcentaje de participación en la forma asociativa.

IX. Cronograma

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del pliego de condiciones	30 de noviembre de 2020	www.hci.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de	Secretaría de Gerencia convocatorias@hci.gov.co



Respuesta Observaciones al Proyecto de pliego de condiciones	3 y 4 de diciembre de 2020	www.hci.gov.co
Publicación de Respuesta a Observaciones	7 de diciembre de 2020	www.hci.gov.co
Plazo para presentación de Propuestas. Cierre Proceso de Selección.	Del 9 al 11 de diciembre de 2020	Secretaría de Gerencia
Diligencia de cierre del proceso	11 de diciembre de 2020 Hora: 4:00 p.m.	Sala de Juntas Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.
Diligencia de Apertura de ofertas	14 de diciembre de 2020 Hora: 9:00 a.m.	Sala de Juntas Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.
Periodo de Verificación y Evaluación de las Propuestas	Del 14 al 16 de diciembre de 2020	Unidad de contratación Comité asesor y evaluador
Publicación Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas	17 de diciembre de 2020	www.hci.gov.co
Traslado a los proponentes del informe de evaluación, para presentar observaciones	17 de diciembre de 2020	www.hci.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Convocatoria	18 de diciembre de 2020	www.hci.gov.co
Suscripción del Contrato	Tres días siguientes a la recomendación de adjudicación	Gerencia Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.

Nota: Los demás apartes del documento se conservan como su original.

Dada en IPIALES, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

GIOVANNI ANDRÉS FAJARDO ROJAS
Gerente Hospital Civil de Ipiiales E.S.E.

Proyectó: Daniel Coral Lara - Asesor Jurídico HCI



Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: gerencia@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA